

BASES PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE PRODUCTO TIPOGRAFICO PARA EL MERCADILLO

- Sólo se puede presentar una propuesta por persona o por equipo.
- Se deberá presentar un PDF o Power Point donde se explique, gráficamente, la propuesta de pieza a vender en el congreso. Dicho PDF o Power Point no deberá exceder de las 10 páginas y deberá contener, en la primera de ellas, los datos personales del participante.
- La pieza a presentar debe ser cualquier tipo de producto que se pueda seriar o producir (tanto manual como industrialmente) y que se pueda vender durante el transcurso del Congreso.
- La producción de la o las piezas para su venta en el Congreso, correrá a cargo del participante.
- Los beneficios que se generen de la venta de las piezas durante el transcurso del congreso, serán íntegros para el participante.
- En el caso de que se acepte la pieza, se concederá una entrada al Congreso para un máximo de dos personas.
- Los gastos de desplazamiento y alojamiento de los seleccionados para el mercadillo, correrán a cuenta de los mismos.
- La selección de los participantes con sus correspondientes piezas se hará por parte de los miembros del Comité organizador del Congreso.
- El plazo límite de presentación de las propuestas será el 11 de junio de 2010.
- En un plazo máximo de 48 horas se notificará (vía mail o telefónica) a los participantes, si han sido seleccionados.
- Las propuestas deberán enviarse por mail, a la siguiente dirección:
info@adcv.com